

INFORME DE COMISARIO

COMPAÑÍA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ OCHOA CALLE S.A

Cañar, 13 de marzo del 2016.

Señores.

SOCIOS DE LA COMPANIA DE COMPAÑÍA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ OCHOA CALLE S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de comisario de la COMPAÑÍA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ OCHOA CALLE S.A. Presento el informe por el ejercicio económico del 2015.

1.1.- OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES.

Según mi opinión durante el año 2015 y luego de una serie de recomendaciones hechas por el contador de la compañía, los administradores de la empresa han cumplido con lo dispuesto en la Ley de Compañías y se han puesto al día con las obligaciones tributarias y municipales.

1.2.- COMENTARIOS SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Si se han realizado procedimientos de control interno sobre operaciones financieras respecto nada más de la cuenta de integración de Capital por que no ha habido movimiento económico, pero se debe recomendar se paguen a tiempo las obligaciones tributarias y evitar multas e intereses que perjudican a la empresa

1.3.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Así mismo he procedido a revisar Los Estados de Situación Financiera, y el estado de resultados integral y los correspondientes documentos de soporte que sustentan la información del ejercicio económico del año 2015 y al cual se refiere mi informe y en consecuencia debo manifestar que se dispone de la información contable de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a la NIIFs.

1.4.- INFORMACION DE ANEXOS Y OTROS (CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES)

En lo referente a los Estados de Pérdidas y Ganancias debo indicar que este refleja la realidad de la empresa pues informan de todos los ingresos .

Debo indicar que no he recibido por escrito ninguna queja ni denuncia sobre la actitud y desempeño de los administradores por lo que no ameritado acción alguna en contra de ellos.

Por todo lo anotado anteriormente, y salvo mejor criterio, permito recomendar a la Junta General de Socios de la COMPAÑIA DE COMPAÑIA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ OCHOA CALLE S.A. La aprobación de los Estados de Situación Financiera del 2015 y el correspondiente Estado de Resultado integral, así como sus anexos y flujos de efectivo y estados de cambio patrimonial.

Atentamente,

COMISARIO